

ORDENANZA N° 3.938

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA
SANCIONA PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE**

ORDENANZA:

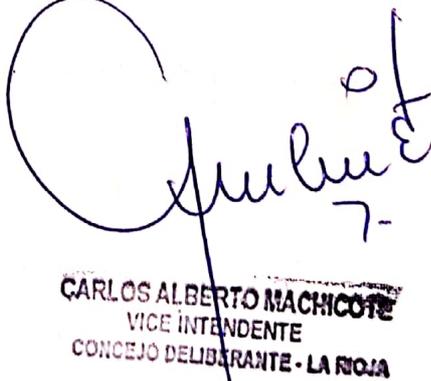
ARTICULO 1°.- Declarar de Interés Municipal al I Certamen Competitivo de Danza y Malambo "Homenaje a Carlos David", organizado por el ballet Carlos David y el Centro Vecinal Niño Alcalde a llevarse a cabo durante los días 14 y 15 de Octubre del corriente año en las instalaciones del Club San Lorenzo de Vargas en la ciudad capital de La Rioja.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Deliberante de la ciudad de La Rioja, a los cinco días del mes de Octubre del año dos mil cinco. Proyecto presentado por el Bloque Justicialista Peronismo Riojano (Concejal Juan Carlos HIDALGO).-

g.d.


Lic. **CARLOS ALBERTO GAITÁN**
Secretario Deliberativo
Concejo Deliberante - L.R. - Capital


CARLOS ALBERTO MACHICOTE
VICE INTENDENTE
CONCEJO DELIBERANTE - LA RIOJA